

# LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Ejamen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 3 DE DICIEMBRE DE 1877.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

N.º 1.000.

La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

## LA CRONICA.

### ¡Y TAN EN DECADENCIA!

Uno de los periódicos de más circulación y mejor escritos, *El Imparcial*, viene demostrando en uno de sus últimos números, que España es un país en decadencia. Por muy optimistas que seamos, dice el periódico aludido «no es posible hallar en ninguna de las manifestaciones de la vida nacional, otra cosa que el sello de una decadencia desmoralizadora.»

Como *El Imparcial* goza de grande y merecido prestigio, porque suele tratar los asuntos con la profundidad y el acierto de los que saben bien lo que traen entre manos, sus afirmaciones, por esto mismo, revisiten más importancia.

Nosotros desde luego creemos en esa decadencia desmoralizadora de que nos habla *El Imparcial*, y como su autorizada opinion ha venido á fortalecer la que nosotros teníamos sobre el mismo asunto, al par que esto nos entristece, no deja en cierto modo de halagarnos, porque si pudiéramos desconfiar de nuestro humilde juicio, hoy ya, con la autoridad de nuestro colega, tenemos por seguro que España lleva el sello de una decadencia desmoralizadora.

Pudiéramos citar no uno, sino

## FOLLETIN.

*Volver á las andadas.—Primer grito de insurrección.—¡Qué desgracia tan grande!—¡Lo mato!—Requiescant in pace.*

Mi compañero, el que hizo la revista del último número, temiendo que yo, como el grajo de la fábula, me engalanara con plumas ajenas, se cuidó muy bien de decirnos, lectores benévolo, que no era yo el que tomaba cartas en el asunto, sino él, que tiene, aunque lo ignore, ó por modestia lo oculte, habilidad para hacer estas revistas.

Si mi compañero no os hubiera dicho que yo estaba malo, cosa que á vosotros os importará poco, pero que á mí me importa muchísimo, á buen seguro que no echariais de menos en la revista mi estilo, porque no lo tengo, ni la gracia, porque soy, mirado por todas partes, bastante desgraciado; y no es cosa esta para que os echeis á llorar, que yo, á pesar de todo, vivo gracias á Dios, riéndome de mis propias desgracias.

Bueno ó malo, triste ó alegre, con gracia ó sin ella, aquí me tenéis otra vez, lectores míos, libre ya de la fiebre y con la cruz áuestas, dispuesto á sacrificarme por vosotros y por el país, como diría cualquier periodista de tres al cuarto, en cuyo número tengo el mal gusto de contarme. Esto se llama volver á las andadas, á pesar de que el oficio tiene sus quebras, como mas adelante verá el que leyere.

¡El primer grito de insurrección! No hay que alarmarse, lectores, que en el caso presente se podrá derramar mucha bilis; pero no se derramará ni una gota de sangre. Han obrado meetings, discursos demosténicos, risas de una parte y llantos de otra; pero nada de sus quebras: todo será legal, muy legal, y se opondrán despues telégramas en esta forma:

muchos artículos de LA CRÓNICA, en que nosotros, rebosando amargura nuestro corazón, hemos sostenido ideas parecidas á las que hoy sostiene *El Imparcial*; y lo decimos, no por un vano alarde, sino para que se advierta que el diario democrático mirando desde arriba, y nosotros mirando desde abajo, nos encontramos en la comun afirmacion de que España está en un periodo decadente.

Lo que nosotros pensamos acerca de esto, consignado está en muchos números de nuestro modesto periódico; pero nos bastará reproducir el siguiente artículo que publicamos con el título de «Herodes á Pilatos.» para que se comprenda que es en nosotros antigua la opinion que hoy sustenta *El Imparcial*.

«No sabemos si por defecto de carácter ó por sobra de frivolidad é ignorancia, estamos condenados á no encontrar punto de reposo; á no poder anclar la nave del Estado al abrigo del puerto de la felicidad, cuyo derrotero nos marcan todos los días los periódicos políticos.»

«Allí está tu salvación» le dicen á España los moderados, y le muestran la Constitución de 1845, el sufragio contribuyente, la intolerancia religiosa, la libertad científica y la libertad de imprenta, sin alas para remontarse al cielo de las ideas. Seguideste camino, exclaman, y encontrareis la paz y la ventura que buscáis en vano.»

«Poco mas ó menos, lo mismo dicen todos los partidos: desde su punto de

«Gran reunion, discursos entusiastas, órden inalterable.»

¡Abajo las patronas! Aquí tienen ustedes el primer grito de insurrección que ha de emancipar á los pupilos: el revistero es uno de tantos, y desea que la clase sacuda el yugo de las amas de huéspedes, que, en fuerza de llamarse amas, se lo han llegado á creer. Propongo una retirada al monte Aventino, que para nosotros lo sería el Cerro del Viento, lugar muy propio, porque está cerca del Campo Santo, y al cabo y al fin, un pupilo, según los tiempos andan, es un cadáver; pero considerando el frío que hace debemos renunciar á este propósito, aunque por la analogía histórica, es decir, por lo que el cerro tiene de monte, aquella altura sea el mejor de los sitios para dar á nuestra actitud toda la solemnidad que el asunto requiere.

Nos iremos al campo, pero no al campo de D. Nuño, ni al Campo de Marte, ni al Campo de Guardias, si no al Campo de San Roque que es el abogado de la peste, y tratándose de patronas, ningún sitio mejor: allí nos reuniremos al aire libre y concertaremos el modo de vivir por nuestra cuenta, emancipándonos de las amas de huéspedes; que para amos nos basta y nos sobra con Cánovas, Romero Robledo y compañía. El grito será: ¡Viva la libertad! ¡Abajo las patronas! y sobre estos temas, echen ustedes discursos hasta echar el pulmón por la boca.

¿No saben ustedes que doña Margarita, la de *El Eco*, nos ha dirigido una carta, escrita con lágrimas como ella dice, despidiéndose para Viena y dando las gracias á la redacción por haberle abierto puertos de claridad con la noticia de que en la capital de Austria hay exposicion de jóvenes casaderas? Doña Margarita tiene seis pimpollos, ¡seis!, y como dicen que en el extranjero gustan tanto las españolas, la atribulada mamá carga con su mercancía,

vista, cada cual aconseja á España que adopte este ó el otro sistema político, prometiendo dichas sin cuento los carlistas y los moderados, los constitucionales y los unionistas, los republicanos y los demagogos, á semejanza del doctor Garrido que pondera la virtud de sus específicos; pues no otra cosa parece esta política de palabras y promesas que todos los días anuncian los periódicos.»

«El país, que si no está desahuciado le falta muy poco, no sabe que medicina tomar, y, receloso y descreído, oye á unos, oye á otros, y duda de la eficacia de los medicamentos, porque de todos ha probado y ninguno le sienta bien. Y es claro, ante esa gritería de los periódicos, que con las mismas palabras de patriotismo, moralidad, libertad etc., defienden las administraciones más desastrosas y sostienen los sistemas más antiéticos, el país, que no busca la verdad política en los libros, si no en esas hojas de papel que vuelan todos los días de un extremo á otro de la península y que llevan en sus blancas alas, mas que verdad, pasiones encojadas y mezquinas, se encoje de hombros, se hace indiferentista, incrédulo, y deja tranquilamente que hoy le manden unos y mañana otros, sin importarle nada quiénes son y por qué mandan.»

«Esto es lo cierto, digan lo que quieran en contrario esos periódicos, que sólo cuando sus amigos gobiernan creen que la patria es feliz. Y lo peor de todo es que esta situación desconsoladora y amarguísima no puederemediarse: estamos postrados, no tenemos espíritu de verdad y de justicia que nos vivifique, no creemos en nada y somos pura materia, peor que materia, porque esta al fin

porque aquí hay mucha demanda y poca oferta.

Vaya usted con Dios, Doña Margarita de mi alma, con sus seis pimpollos, que á los hombres del Norte les gustan mucho las flores del Mediodía, y nada tiene de particular que usted haga negocio, porque lo que es en Extremadura, las niñas se quedarían para vestirsantos. ¡Ay, que lástima tan grande que usted se vaya, Doña Margarita! Yo lo siento mucho; pero no lo puedo llorar: si usted, en llegando, sabe de alguna austriaca que quiera un español pelo a pelo, avíseme usted al punto y me voy por telégrafo, que por mi mejoría mi casa dejaría, como usted hace, á fuer de mamá sensata y previosora.

Un redactor de *El Solfeo* escribió días pasados un artículo, pintando las amarguras y contrariedades que sufre un escritor de provincias. Si mis lectores vieran el artículo, dirían lo que yo dije: todo es verdad, pero no lo ha dicho todo. Es necesario haber tenido un periódico en Extremadura, para comprender los inconvenientes del oficio, en provincias.

Aquí entra cualquiera en la vida pública, que es como presentarse en el gran escenario de la sociedad, y aunque los más suelen entrar como Pedro por su casa y con las condiciones indispensables para hacer tonturías, ó para no hacer nada, que es algo mejor, Dios libre á los periódicos de decir á estos señores que lo hacen mal, porque entonces, le ponen un palmo de jeta al pobre periodista que ha creído un deber aplaudir lo bueno y censurar lo malo; y hay aquello de ¡lo mato!, por más que hasta la fecha, á Dios gracias, los muertos que ellos matoron gozan de buena salud.

Si bastara con la intencion, ya no habría un periodista por el mundo; esto en el caso de que los periodistas se dejaran matar como

tiene leyes á que obedece constantemente, y nosotros hoy hacemos una cosa y mañana otra, sin razon ni concierto.»

«Y vamos, como decimos en el epigrafe del artículo, de Herodes á Pilatos, y lo que un día pisoteamos lo glorificamos al siguiente, sin que nos demos cuenta siquiera del por qué lo hacemos. Pasamos con una facilidad asombrosa de un extremo á otro de los sistemas políticos, sin dejar más rastro que ruinas y desprestigio. Con la sonrisa en los labios oímos crugir los cimientos de la sociedad, como oiríamos crugir sobre nuestras espaldas el látigo del despotismo. Y un pueblo que esto hace, está perdido irremisiblemente.»

Son tantas las cosas que pudieran decirse para demostrar que estamos en plena decadencia, que no un artículo, ciento serian insuficientes para tratar á fondo la cuestion.

Arriba, en el medio, abajo, en todas partes, la podredumbre que engendra la decadencia rebosa, como rebosa el pus por todos los poros, en un cuerpo corrompido. No es una política pesimista la que nos hace ver las cosas de este modo; ahí está *El Imparcial*, que es un periódico sereno, tranquilo, acostumbrado á no dejarse arrastrar por ciertas impresiones, y vé lo mismo que nosotros.

Y es lo mas triste que esta desmoralizadora decadencia no tiene para nosotros remedio, y si lo tiene, será por medio de la libertad y de la de-

borregos, lo cual no está averiguado todavía; pero como la intencion no es bastante, de aquí que aun estemos vivos, para lo que ustedes gusten mandar.

Por estas tierras gustan mucho los aplausos: ya lo creo! A mí tambien me agradan; ¿á quién no le gusta un dulce? Ellos no merecen elogios, ¿qué han de merecerlos? Tampoco los merecía aquel emperador de Roma que se las echaba de histron, y sin embargo se los daban. Pues el que quiera, que vaya á buscar esclavos que le aplaudan. Pero si nos han de matar, entonces lo pensaremos.

¡Qué chasco se han llevado ustedes! Supondrían que al decir *Requiescant in pace*, me iba á ocupar de los muertos; es decir, de los periodistas que han matado los susceptibles; pues se equivocan ustedes.

*El rey y el aventurero* bien puede descansar en paz: es una comedia de género indefinible y con sus ribetes de bufa. El público salió satisfecho, no vayan ustedes á creer que de la comedia, sino del Sr. Calvo, que hace los papeles de calaverón á pedir de boca.

Bien pueden descansar en paz tambien las benevolencias de *El Eco de Extremadura*, para cuantos se dedican á representar comedias, puesto que un nuevo crítico rompe con la vieja costumbre y lanza sus puyitas á los aficionados del Conservatorio, entre los cuales hay un redactor de *El Eco*. Si así trata el nuevo revistero á los aficionados ¿qué hará con los cómicos de oficio? Algunos de los que trabajan en el teatro ya pueden ir liando el petate.

Y por último, bien puedo yo descansar en paz, yéndome á la cama. Con que, buenas noches.

mocracia; pero como esta democracia y esta libertad la comprendió y la practicó tan mal nuestro pueblo, desconfiamos de que, si así sigue entendiéndose, no lleguen á ser la tabla de salvación. Puede que con el ejemplo de Francia se consiga aquí saber lo que son democracias gubernamentales, y sabiéndolo se ponga la primera piedra de nuestra regeneración política y social. ¡Dios quiera que así suceda, pero no lo esperamos!

A pesar de la suma considerable de millones que se dedica anualmente á pagar la Guardia civil, la policía, el cuerpo de orden público y los tribunales, vivimos los españoles en tal desamparo, que no es de extrañar haya algunos, segun *La España*, que piensen resucitar las cuadrillas de escopeteros para viajar por los caminos y las escoltas de pajes y escuderos armados hasta los dientes, para transitar por las poblaciones.

Como quiera que alguien podrá poner en duda nuestras frases ó calificarlas de exageradas, á continuación publicamos una relación de los sucesos de que nos trae noticia el correo de anoche.

En Madrid:

Se ha cometido un robo consistente en dinero y efectos por valor de 1.000 rs. en el estanco de la calle de Isabel la Católica.

Ha sido detenido un sugeto en el momento en que con tres llaves ganzuas que se le ocuparon intentaba abrir la puerta de una casa de la calle de Toledo.

Han verificado 42 detenciones los guardias de orden público, por diferentes faltas y delitos leves.»

En provincias:

«Segun telegrama recibido anoche del gobernador civil de Soria, ha aparecido un grupo de seis hombres en el camino de Guijosa, que son activamente perseguidos.

Inmediatamente que tuvo noticia el gobernador de Lérida de la aparición de una pequeña partida de hombres armados de trabucos, llevando boinas y mantas en las inmediaciones de Artesa, se trasladó á dicho punto y dispuso una activa persecución.

En Dicastillo ha ocurrido una reyerta resultando cuatro muertos.

En Málaga se ha perpetrado otro homicidio.

Algunos bandidos se apoderaron de 3.000 duros que pertenecían á diferentes viajeros que iban en una diligencia.

Como final de estos sucesos, insertamos la relación de un hecho horrible ocurrido en la provincia de Castellón y que recuerda los asesinatos de Tropicman.

«A las cuatro de la madrugada de uno de estos días, salieron de la Masía, del Bels, con dirección al pueblo para oír la misa del alba, los masoveros Joaquín Bel y su esposa, acompañados de sus hijos Joaquín y Bautista, de dos hijos de este, niños de corta edad y del jornalero de la casa, llamado Andrés Nos. Al llegar al punto arriba expresado, un licenciado de presidio conocido por el *Pincho*, que se hallaba apostado esperándoles, armado de revolver y navaja, les intimó la orden de *boca á tierra* *todo el mundo*, á la cual obedecieron todos. En esta situación, díjoles que habiendo ido á presidio y vendiéndose los bienes por consecuencia de una causa por heridas graves á un hijo del citado masovero, y hallándose ya perdido, tenía formada resolución de asesinar á toda la familia, y añadiendo la acción á la palabra, hirió de muerte á los ancianos consortes

y al jornalero, escapando entretanto los dos hijos, y yendo á parar á una masía del término de Canet el uno, y el otro á la de su citado padre Joaquín Bel. Este quedó muerto en el acto y de mucha gravedad su esposa y el jornalero (la esposa debe ya haber fallecido); pero considerando sin duda el asesino que ya estaban muertos los tres, se dirigió á la masía del difunto, ya citada, á cumplir con su horrible propósito, y al llegar á unos cien pasos de ella, se encontró con el hijo de aquél, que segun hemos dicho, escapó del sitio de la catástrofe y que acompañado de otro hermano, armados de un cayado el uno y una navaja el otro, iban á ver si podían prestar algun auxilio á sus padres. El asesino al verles les intimó la misma orden de *boca á tierra*, que no obedecieron: acometióles entonces, y al asestar un golpe á uno de aquellos, á quien hirió levemente, recibió del otro un palo en la cabeza que le derribó al suelo, y aunque volvió á levantarse, recibió otro palo que le dejó completamente tendido.

Los niños pequeños se salvaron de la ferocidad del *Pincho*, porque metidos como iban en un serón sobre una caballería, no fueron vistos ni oídos por aquél.

*Los Debates* declara, contestando á una pregunta de otro periódico, que sin tener una marcada predilección por el Código vigente, el partido constitucional mandaría con él si sus hombres entrasen en el gobierno.

Se nos figura que á pesar de estas declaraciones, los constitucionales no serán poder.

Los moderados conciliadores dicen en todos los tonos que, siendo el señor Ayala el autor del manifiesto de Cádiz, no transigirán con la candidatura de este hombre público para la presidencia de la Cámara de diputados.

Si el señor Cánovas del Castillo se empeña en ello, los históricos que militan en las filas de los conciliados votarán la candidatura del señor Ayala.

¿Habían de ponerse en pugna con el Júpiter olímpico de la situación?

*El Conservador* publica una carta de esta ciudad, en la que, entre otras cosas, se dice que D. Leopoldo Molano milita ya en la fracción que está organizando la junta del Círculo popular alfonsino.

No sabemos si, en el caso de ser cierta la noticia, los amigos del señor Molano imitarán la conducta de éste, afiliándose en las filas del elemento joven.

Y á propósito: segun nuestro parecer, este elemento, debe adoptar otra denominación; pues la de «joven», no le cuadra muy bien que digamos. Nosotros conocemos á algunos individuos de los que más figuran en aquel «Círculo popular», y cuentan cincuenta años ó *aún más*.

Sin embargo de las excitaciones de *La Nueva Prensa*, aun no han dicho *El Constitucional*, *La Iberia* y *La Mañana*, si están conformes con la declaración que, segun indicamos en otro lugar de este número, ha hecho *Los Debates* respecto á que sus amigos, si fueran llamados al poder, gobernarían con la Constitución de 1876.

Creemos que *La Iberia*, *El Constitucional* y *La Mañana* se decidirán al fin á decirnos que piensan sobre este asunto. Prolongando su silencio podría á suponerse que no opinan como *Los Debates*; pero que no se atreven á promover una disidencia en su partido.

Dice *La España*, diario católico. «Anteanoche aparecieron pasquines republicanos en algunas calles de Madrid.

Anoche, segun *El Tiempo*, sucedió una cosa análoga, sólo que los pasquines eran carlistas.

Estas son bromas de algun ministerial trasnochador.»

¿Esas tenemos?

Segun leemos en un periódico, entre los individuos de la Junta directiva del Círculo popular alfonsino no acaban de surgir algunas disidencias, con motivo de los principios políticos y religiosos que ha de proclamar el nuevo partido moderado que pretenden constituir los socios de aquel Círculo.

Mal modo de empezar el de las huestes que acaudillan los siempre célebres Pazos, Albillo y Ceruelos.

Si las preguntas que nuestros lectores verán al pié de estas líneas, se hubiesen hecho cuando mandaban los revolucionarios, es seguro que *La Epoca*, *La Política* y los demás órganos que hoy tiene la conciliación, no hubieran cesado de chillar durante una semana; pero como se formulan mandando D. Antonio, ni una palabra quieren decir acerca de ellas los periódicos aludidos.

He aquí las preguntas en cuestión, las cuales tomamos de *El Mediodía*, diario de Málaga, que está muy lejos de ser *ilegal*.

«¿Quiénes han sido los secuestradores de Auriolos?»

¿Quiénes, cuántos y de qué categoría han sido los protectores del secuestro?»

¿Cuánto ha costado la familia del secuestrado y cómo se ha repartido el rescate entre secuestradores y protectores?»

¿Cómo se explica la tranquilidad de los secuestradores en los cuatro meses y veintinueve días que duro el cautiverio?»

¿Cuál es el juicio crítico que sobre este secuestro forma hoy voz baja el público decente, y cuál el que formará muy alto el país entero, en época quizás no lejana?»

Ahora si que es de oportunidad aquello que decía el capitán Tiburón en una zarzuela muy conocida:

«¡Oh qué buen país!»

La Comisión provincial ha propuesto al Sr. Gobernador civil, que imponga el máximo de la multa que señala la ley, á todos los ayuntamientos que ha habido en Bienvenida desde el año de 1868, por faltas graves en los servicios que están encomendados á aquellas corporaciones.

El Sr. Gobernador, que desea normalizar los pagos del contingente provincial, se ha dirigido como presidente de la diputación, á los alcaldes, haciéndoles las prevenciones siguientes:

1.º El día 5 del segundo mes de cada trimestre del presente año económico, ingresarán la cuota respectiva al período corriente, como está prevenido por el art. 82 de la ley provincial, quedando incursos todos y cada uno de los concejales en el máximo de la multa que determina el 184 de la municipal, incluso el Secretario, si el día diez del propio mes, no se hubiese efectuado.

2.º Al mismo tiempo y bajo igual responsabilidad, ingresarán otra cantidad equivalente á la tercera parte de la que adeuden por los dos años anteriores, á fin de que queden sal-

dados estos descubiertos al ingresar el cuarto trimestre del actual.

3.º Los Ayuntamientos que además tengan descubiertos de años precedentes al de 1875-76, celebrarán con urgencia una sesión extraordinaria en Junta municipal, para acordar la forma, y medios de satisfacerlos, contando con el asentimiento y compromiso previo de la Diputación, siempre que por lo menos se obliguen á entregar una octava parte del total en la época trimestral de 1877-78 y 1878-79, remitiendo una copia certificada del acta para los debidos efectos.

La circular, que tiene fecha 30 de Noviembre, termina con estas palabras:

Espero del celo de V. Sr. Alcalde, y del interés que debemos tener en que concluya la perturbación administrativa, que por desgracia aun se deja sentir en esta provincia, dispondrá lo conveniente para que á esta circular se le preste el más exacto cumplimiento, pues de su observancia depende que todos los servicios locales se cubran con regularidad, y que tanto la Diputación como los Ayuntamientos, una vez dentro de un régimen ordenado, puedan dedicar sus tareas al fomento de los intereses morales y materiales de los pueblos, y en que todos estamos empeñados, y he de procurar por mi parte sin descanso, mientras me halle investido de la autoridad que ejerzo.

Sírvase V. darme inmediato aviso de haber recibido esta orden, y como relación á la cuota del segundo trimestre, considere V. ampliados al mes de Diciembre próximo los plazos que marca la prevención primera.»

Otro día nos ocuparemos de esta circular.

REVISTA DE BARCELONA.

Sumario = Crónica mercantil. — Movimiento bursátil. — Exposición. — obras del puerto. — Ferro carril. — Libro nuevo.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Barcelona 26 de Noviembre de 1877.

Poca animación ha presentado este mercado desde mi última revista. Algunas ventas de cafés, de azúcares y de cueros, por lo que respecta á artículos de importación, y limitadas operaciones en vinos y en aceites por lo que á exportación se refiere, es lo único que hay que consignar.

Las operaciones en papel del 3 p. de la Deuda interior han sido bastante numerosas estos días; y si bien el cambio de hoy es algo bajo (12'85 dinero), es de esperar que se reponga en breve de la pequeña depreciación que ha experimentado, pues las órdenes de compra son muchas y los tenedores de dicho papel se muestran muy rehacios en vender al expresado tipo.

Próxima ya la fecha del régie en-lace, la Junta directiva de la asociación «Fomento de la Producción nacional» acaba de elevar á S. M. el Rey una sentida exposición por sí, honrándoles con su confianza, quiere utilizar los productos nacionales.

Aprobada por Real orden de 16 de julio de 1875 el proyecto especial formado para la construcción de los muelles de Poniente de este puerto, la junta del mismo, en virtud de las atribuciones que le competen, adjudicará dentro de breves días los expresados trabajos al más beneficioso postor, habiéndose fijado el presupuesto de contrata en 634.992 pesetas.

Ayer se publicaron por este gobierno civil los estatutos de la nueva sociedad denominada «Ferro-carril y minas de San Juan de las Abadesas», con domicilio en esta capital.

De dicho notable documento se desprende que la compañía nuevamente creada tiene por objeto: 1.º, la explotación del ferro-carril de Granollers á las cuencas hulleras de San Juan de las Abadesas, pudiendo hacerse este si va á cualquiera otra vía secundaria que el tiempo haga precisa para el mejor servicio del mismo; y 2.º, el aprovechamiento de las minas de carbon de piedra que la sociedad «El Veterano» posee en los términos municipales de Sarroca y Ogassa, ó que las otras que convengan y puedan adquirirse en los valles del Fresser y del Rigard; siendo la duración de la compañía de 99 años, y el capital social de 10 millones de pesetas, representadas por veinte mil acciones de á quinientas pesetas cada una.

Dicho número de acciones queda ya suscrito en la siguiente forma: diez mil por la sociedad «El Veterano»; cinco mil por la «Catalana general de crédito» y cinco mil por D. Félix Maciá y Bonaplata.

Ha visto estos días la luz pública en esta capital un interesante trabajo que está destinado á llamar la atención de los hombres pensadores. Titúlase: *La guerra considerada como órgano de la justicia internacional*, y es debido á la experta pluma del distinguido letrado D. Javier Tort y Martorell.

Las importantes materias que el nuevo libro abraza dividen en tres partes principales. En la primera se ocupa el autor de la guerra considerada bajo el aspecto filosófico; en la segunda trata del desenvolvimiento histórico del llamado derecho de la guerra; y en la tercera y última se extiende en atinadas consideraciones sobre el estado actual de este derecho, así como del juicio crítico del mismo y progresos que son de desear.

F. C. B.

BIBLIOGRAFÍA.

**EL MONJE DEL CISTER**, de Alejandro Herculano, traducido de la tercera edición portuguesa por *Salustiano Rodríguez Bermejo*.—Madrid, 1877

Al anunciar esta obra, como anunciamos á su aparición el *Burico*,—y son las dos partes en que se divide «El Monasticon» de Alejandro Herculano—tenemos iguales motivos para recomendarla al público y muy especialmente á nuestros lectores de la provincia.

EL MONJE DEL CISTER no es una «bagatela literaria», como llamó su autor á este libro cuando se ocupaba en trabajos más serios y de distinta índole, sino una obra notable, en que aparece fiel y magistralmente retratada la época de D. Juan I de Portugal; en que el atractivo de una leyenda interesantísima logra por completo cautivar la atención; ó en que el estilo y el lenguaje, siempre vivos, pintorescos, propios y enérgicos, responden á las ideas de Herculano, como las pinceladas de un cuadro maestro á la inspiración del artista.

Puede decirse de esta obra, en su consecuencia, que satisface de dos modos el interés del lector: por una parte le conmueve y admira con la creación vigorosa de un drama extraordinario; por otra, le aprovecha é instruye, ya con la descripción animada de acontecimientos y usos antiguos, ya con importantes noticias históricas, ya con retratos de caracteres, en que el colorido y encanto de la narración prestan á las cosas pasadas casila

misma vida y realidad de las que ven nuestros ojos.

Despréndese de aquí, por lo mismo, que EL MONJE DEL CISTER es una novela en que palpitan y rebosan por todas partes, con el ingenio de Herculano, sus cualidades de filósofo, crítico é historiador eminente; bien al contrario de lo que pasa con otras muchas obras de la misma índole, aun de escritores muy famosos, en que la inventiva y el trabajo del autor se reducen á desenvolver una acción liviana, sin fin ninguno trascendental, y hasta con olvido de las exigencias más elementales del arte.

Y sin embargo, no bastarían el nombre ilustre de Herculano y el mérito de su obra, para decidimos á recomendar la lectura de EL MONJE, pues entendemos que en estos libros traducidos está muy lejos de ser el todo su primitiva excelencia: la obra que motiva estas líneas, nos parece enteramente digna de público, y reclama nuestro mejor encarecimiento, porque, si es notable como trabajo literario de un escritor insigne, también es esmeradísima y ejemplar como versión castellana de una obra portuguesa.

Verdad que el Sr. Rodríguez Bermejo, á quien ya conocen nuestros lectores por la traducción del *Burico*, no hace más que dejar cumplida su obligación, trasladando á nuestra lengua las obras de Herculano, con el rigor de exactitud, con el cuidado diligente y la propiedad de expresión y de estilo que pide á todo traductor de cualquiera obra el empeño de su trabajo; pero, ya haciéndose tan peregrino este género de conciencia, que mencionarlo sin elógió, cuando alguna vez consiente y pide más la fortuna, pudiera pasar por desaire y hasta por irritante injusticia.

En la traducción de EL MONJE DEL CISTER, hallará el lector esta obra como si leyese el original, conociendo bien la rica lengua de nuestros vecinos: ni una palabra menos, de esas con que tropiezan, y de que sin temor se desahacen, la ligereza proverbial y la común ignorancia de los traductores adocenados; ni un solo rodeo violento, ni una perifrasis vulgar, ni una ampliación atrevida, para vencer de cualquier modo el fapuro de las construcciones difíciles: todo el pensamiento y las bellezas y formas todas de la expresión de Herculano están en la traducción de su libro, ilustrada además con notas oportunas y embellecida con una exquisita pureza de lenguaje y con las galas de que se adorna el brillante estilo de su autor, y que debe y puede lucir muy gallardamente en estos casos el habla castellana.

Es, en fin, la traducción de EL MONJE DEL CISTER, á que nos referimos en esta breve reseña, igual, ó quizá superior en algunos pasajes, á la antes también citada del *Burico*, y ya bajo este punto de vista, merece bien la aceptación y el aplauso de los que tienen afición á las obras selectas y miran con interés el prestigio literario de España; pero hay, por esto mismo, otra razón, para que nosotros recomendamos franca y abiertamente la obra traducida que nos ocupa, y no hemos de omitirla aquí, ya que tiene verdadera importancia y se nos ofrece, por casualidad, la sazón de exponerla.

Hace ya tiempo que algunos escritores españoles, llamados por su rango en la política y en las letras á remover ciertos inconvenientes y á facilitar y extender nuestras relaciones literarias con Portugal, dieron el primer impulso á esta obra, con que otros muchos, al parecer, ardorosamente simpatizaron. Pero un simple cambio de libros entre los dos países y la cordial comunicación entre sus publicistas más distinguidos no podían influir inmediatamente sobre la opinión y los espíritus mal dispuestos: era, además, necesario traducir y propagar los buenos libros portugueses, para despertar con su mérito aficiones y simpatías en que pudiera tener una base firme nuestro comercio literario con Portugal, y aquí flaqueó primer entusiasmo. Después, no se ha vuel-

to á hacer nada, si por desdicha tienen algún valor, en este caso, las apariencias; y hoy, los que tienen autoridad y aptitud, no las utilizan; los traductores sin idoneidad suficiente, se estrellan; y al cabo de tanto hablar y de agitarse tanto por introducir en España el conocimiento de la lectura portuguesa, sólo el Sr. Rodríguez Bermejo muestra perseverancia en aquel propósito.—¿Le serán, pues, debidos nuestros aplausos, y podrá parecer extraño en ninguna forma que solicitemos para EL MONJE DEL CISTER los del público?

F. DE P. C.

GACETILLAS.

La abundancia de originales no nos permite ocuparnos detenidamente de la función verificada el jueves último en el Conservatorio de la Orquesta española.

Diremos, no obstante, que estuvo muy concurrida, y que todos los que se prestaron á amenizarla, consiguieron recoger aplausos.

En la segunda función, que, según noticias se dará el miércoles 5, tendremos ocasión de oír la zarzuela *Doña Mariquita*. Suponemos que aquella estará tan animada como la del jueves último, pues á lo que parece, el abono con que se cuenta, es bastante numeroso. A la verdad, el precio de 4 rs. por función que le ha fijado la Junta, es tan módico como pudiera desearse.

Tenemos entendido, y lo consignamos con gusto, que el señor alcalde, atendiendo nuestras indicaciones, ha dado órdenes á la guardia municipal, para que haga cumplir el bando de buen gobierno que publicó hace algunos meses aquella autoridad.

Dos amigos conversaban acerca de las mujeres.

—Puedes creerme, exclamó uno, desde que Lola me ha engañado no puedo ver á ninguna mujer.

—Bah! eso es como levantarse de la mesa por haber encontrado un pelo en la sopa.

Hablan dos soldados.

—Mira, chito, mi pantalón es mejor que el tuyo.

—¿Por qué?

—Porque tiene el azul más bonito.

—Eso es porque el tuyo está teñido.

Leemos en el *Diario de Huesca*:

«Un nuevo y señaladísimo triunfo acaba de conseguir la Compañía Fabril *Singer* establecida en esta ciudad, Coto alto 25. Las religiosas encargadas de la enseñanza normal de Maestras en esta provincia, desechando una máquina para coser del sistema Wilson, han adquirido una de las célebres de familia de las fabricadas por la compañía *Singer* para emplearla en la enseñanza de las jóvenes que al Magisterio piensan dedicarse.

Hemos tenido el gusto de ver dicha máquina, y á la verdad que, por lo fino de su trabajo, por su rapidez y suavidad, por su hermosura y solidez, bien merece demos nuestra común enhorabuena á las profesoras de la escuela Normal de maestras y á una compañía que tales productos fabrica.

La ilustración española y americana.—Hemos recibido el número 44 año 21 de esta acreditada revista.

Contiene artículos de los señores Fernández Bremon, Dupuy de Lome, Fernández de los Ríos, Pellicer, Simonet, Miguel Abadía y otros conocidos escritores y una poesía de D. J. P. Velarde.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Mr. Jules Grevy, Presidente de la cámara de diputados de Francia.—D. Pedro de Valdivia, conquistador de Chile.—El correo, estudio del natural, por Pelliier, (18 grabados.)

—Tipos y costumbres de Aragón, tomando el sol en el corral de un pueblo.—Londres, una visita á las oficinas y galerías de agricultura. (11 grabados.)—Bellas artes: el aguacero, dibujo de Edwards.

Precios de suscripción, 11 pesetas trimestre y 21 semestre. Administración, Carretas 12.

Guía del peluquero.—Acabamos de recibir el núm. 74 de esta acreditada revista, que acertadamente dirige D. Domingo Gascon. Sumario.

En defensa propia.—Los nuevos aranceles de aduanas.—Explicación del figurín iluminado (con cuatro clases de peinados).—Correspondencia de París por Bouchard.—Miscelánea.—Lista de suscritores.

Hemos recibido el número 1028 del periódico literario-Ilustrado *El Cascalet*, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—La maldita vanidad, por Frontaura.—Las tres hermanas, por Fernandez Cenillo.—Tipos populares.—Periquito entre ellas,

por A. de Trueba.—La coqueta, por J. F. Sanmartín y Aguirre.—Madrugal, por M. Marlos Rubio.—El monasterio de Yuste, por Tomás Bernal.—Tintas simpáticas, por D. Cr. Obras recibidas.—Teatros.

La suscripción á *El Cascalet* cuesta 30 rs. año, 18 semestre y 10 trimestre. Los pedidos á D. Miguel Jorroto y Paniagua, calle Mayor 123, Madrid.

Gaceta del Ministerio Fiscal.—Sumario del número 74.

Sección legislativa.—Varias disposiciones. Sección de jurisprudencia. Civil.—Competencias de lo contencioso del Estado y de la Hacienda pública.—Sección doctrinal. Una cuestión de actualidad, por J. S. B.—Revista de Tribunales.—Informe del defensor de Angel Ursua en la causa sobre la muerte de doña Narcisca Martínez de Irujo en su casa calle de de la Luna.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BADAJOZ.

Relación de las cartas detenidas en esta principal por falta de franqueo y dirección, pertenecientes al mes de la fecha.

Por falta de franqueo.

Doña Antera de la Granja, Montemolin. Crisantos Perea, Madrid. Director de seguros contra incendios. Francisco Paez de la Cadena, Badajoz. Juan Antonio Guerrero, idem. Marcelino Carbaya, Sama de Langreo. Manuel Gallo y Rey, Badajoz. J. de P. Mendez y Santos, Sevilla. Tomás Gallego, Cienfuegos (Habana.)

Sin dirección.

Trinidad. Badajoz 30 de Noviembre de 1877. El Administrador principal, Manuel Molina.

*Píldoras y Unguento Holloway*.—El Estómago y los riñones.—Entre estos órganos existe una relación íntima, hecho demostrado por la emaciación que es uno de los principales síntomas de las afecciones de los riñones. El desorden del estómago es frecuentemente el primer indicio de la existencia del mal. Los remedios Holloway usados al manifestarse este último por la primera vez evitarían una infinidad de ataques graves y aun fatales. Dichos remedios obran con una eficacia casi milagrosa sobre los órganos de la secreción; pero su potencia consiste mas especialmente en regularizar el estómago, el hígado y los riñones, en restablecer el orden de sus funciones, en remover las obstrucciones y en expulsar las impurezas. Conviene usar las Píldoras y el Unguento Holloway simultáneamente, pues una vez absorbido el bálsamo aumenta grandemente las virtudes purificantes y salutaríficas de las Píldoras.

INTERESANTE.

En el grande espacio de población que hay á la izquierda; desde la calle de Sta. Lucia á la de Sepúlveda, no existe ninguna fabrica de pan; para su establecimiento y cualquiera otro mercantil ó industrial, se arrienda la casa entrada calle de Chapin, núm. 8, cuyo extensivo local, con muchas habitaciones y grandes dependencias, se presta á cuantos usos de dichas clases, quiera detinarse: la persona á quien conviniere, puede entenderse con el procurador D. Cayetano Pulido, Aduana, 25.

A LOS ANTEOJOS.

Regeneración de la vista por el uso de los cristales de roca galvanizados.—Establecimiento del Castellano Constante, Aduana 13, esquina á la del Granado.

Es el único establecimiento en su clase en Extremadura que tenga el surtido completo en óptica: anteojos para míopes, desde el número 2 al 20, gafas para vista operada de cataratas, ahumados para evitar la fuerza del Sol, graduados con color para vista cansada.

Los cristales de roca llevan mi firma que es la mejor garantía para el comprador desconfiado que prefiere comprar á los desconocidos; además hay un aparato para reconocerlos. Tenemos barómetros de varios precios y mecanismo, termómetros, brújulas, microscopios para semillas, minerales y botánica, lupas de aumento, anteojos de larga vista, gemelos y diquesas para teatro, metros, y medida de 10 y 15 metros, niveles de aire, graduadores para vino, leche, legía, jarabe y otros líquidos.

Buen surtido en perfumería extranjera y nacional, artículos de viaje y para escritorio, paraguas, antecias, sombrillas y bastones. Se compone toda clase de anteojos. Tenemos armaduras para gafas y quevedos en oro, plata, concha, búfalo y acero.

Aduana, 13, Badajoz.

Imp. de la viuda de Arteaga.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 583, Oxford-street, Londres.

## VENTA A PLAZOS

DESDE 10 REALES SEMANALES

BADAJOS.—San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria 1.  
BILBAO, Arenal 48.  
CADIZ, Columela 20.  
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.  
CORUNA, Real 18.  
GERONA, Plaza de la Constitución 10.  
HUELVA, Concepcion 12.  
ERIDA, San Antonio 9.  
MADRID, Carretas 35.  
MALAGA, Duque de la Victoria 4.  
PALMA, Bolseria 18.  
SEVILLA, O'Donnell 5.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.  
TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.  
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.  
ZARAGOZA, Alfonso I.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.  
FARO, Santo Antonio do Alto 34.  
LISBOA, Praca de Loreto 6 y 7.  
OPORTO, Formosa 355 y 357.  
PONTA DELGADA, Valverde 61.  
Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algo don, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

# SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, nº 79.

Deposito en todas las farmacias de España.

# CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Sen cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 rs. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que sol comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que les concede hace un gran número de años.

## CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

POR LOS PETOS

## VIVÍFICOS DE MODESTO ABEL.

GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MÉDICAS

Aplicacion al pecho de los petos VIVÍFICOS DE M. ABEL por los médicos más afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los catarrros crónicos, bien laríngicos ó de los bronquios, bien pulmonares, la opresion y dolor del pecho, las disneas y dificultades de la respiracion, las toses gástricas, la tos convulsiva, la tisis pulmonar y la calentura ética.

Una continuacion de seis dias puesto sin que nada moleste ni altere la piel por delicada que sea.

Se encuentran en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para personas mayores, otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16 y los terceros á 12 en toda España.

Depósito único en Badajoz, Botica y Droguería, San Juan, 37.



## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el medallón). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. BELLON boulevard Maenta, 158.

### INTERESANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos (Granado, núm. 15) se arriendan muebles de todas clases á precios muy arreglados. En dicho establecimiento acaba de recibir se un abundante surtido; habiéndose hecho además una notable rebajaeu los precios de arriendo.

### AGUAS

ácidas-carbónicas de Villaharta ó Fuente Agría (provincia de Córdoba).

Los maravillosos efectos que producen en la curacion de multitud de enfermedades, así como las buenas condiciones de su conservacion en las botellas, le han valido la justa fama de que hoy gozan y el gran consumo que de ellas se viene haciendo.—Curan con éxito seguro todas aquellas enfermedades de carácter atónico y las que están sostenidas por el empobrecimiento de la sangre, regenerando este precioso liquido; son por lo tanto tónico reconstituyentes—anti-espasmódicas, anti-ácidas y desobstruentes. Su composicion química, histórica y casos en que están indicadas, se detallan en una hoja que acompaña á cada botella.

Unico depósito en Badajoz, farmacia de don Mariano Ordoñez, Rio, 5.

Precio de la botella 5 rs.

Se abona un real por cada botella que se pueveta vacia.

### DOCTOR IN ABSENCIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias; el clero y magistrados; médicos y cirujanos; dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó licenciado honorario, pueden dirigirse á Medicus (calle del Rey Jersev, Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias sobre la Universidad.

### GRAN BARATO.

Por cesacion de industria se venden á precio de fábrica y á pagar á plazos, infinidad de muebles de inmejorable construcción.—Magdalena, 3.

### TRASPORTES.

Servicio de carros para la conducción de mercancías, equipajes y encargos, desde estación á las estaciones de los ferro-carriles y vice-versa, á precios equitativos. Despacho, Granada 40.

### IMPORTANTE.

Gimnasio higiénico bajo la inspeccion de los facultativos de la capital. Calle Larga, núm. 6, Badajoz.

### LA HORTELANA.

Polvos febrífugo—infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tío don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

## MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construcción y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

144, Faubourg Poissonnière, Paris